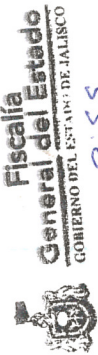


Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas



RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

22 AGO. 2018
9:55

A

Fiscalía
General del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
101910847
22 AGO. 2018
CC

SEPAF/DGAI/DA/0323/2018

Guadalajara, Jal., 21 de agosto del 2018

Lic. Bernardo Arzate Rábago
Coordinador General de Administración y Profesionalización de la Fiscalía
General del Estado.
Presente.

Con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, los auditores, Isaac Vázquez López, José René Chávez Ramírez, América Lucia Vázquez Echauri y Joaquín Guillermo Solís Viniegra, adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, para practicar del 22 al 27 del mes en curso, arqueo al fondo revolvente otorgado a la Fiscalía General del Estado, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Expediente de Auditoría 0722/DA/0028/2018



"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas ✓
c.c.p. Mtro. Raúl Sánchez Jiménez.- Fiscal General del Estado de Jalisco.

MRI/IVL